



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado en el marco del proceso de admisión del alumnado convocado por Orden EDU/2170/2008, de 15 de diciembre.

La Orden EDU/2170/2008, de 15 de diciembre, regula el curso preparatorio para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla y León para el alumnado que posea el Título de Técnico y se establece el procedimiento de admisión para cursar estas enseñanzas en centros docentes sostenidos con fondos públicos.

La Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen las condiciones para la celebración del curso preparatorio para las pruebas de acceso a la formación profesional de grado superior, para el alumnado que posee el Título de Técnico, en centros públicos de Castilla y León, en el año 2009, en su artículo quinto dispone que el sorteo público al que hace referencia el artículo 12.2.d) de la Orden EDU/2170/2008, de 15 de diciembre, se celebrará el día 19 de diciembre de 2008, a las 12:00 horas en la Consejería de Educación, para resolver el empate producido en la aplicación de los criterios de admisión fijados en la citada Orden.

La disposición final de la Orden EDU/2170/2008, de 15 de diciembre, faculta al Director General de Formación Profesional para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la presente Orden.

En su virtud y, celebrado el sorteo público, el Director General de Formación Profesional,

RESUELVE

Hacer público el resultado de dicho sorteo, siendo la letra "A" la que determina la primera letra del primer apellido e "Y" la que determina la primera letra del segundo apellido.

Valladolid, 19 de diciembre de 2008

**EL DIRECTOR GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Fdo.: Marino Arranz Boal